

PARRAL, 1 5 May 2015

DECRETO EXENTO Nº: 4.892/

## VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ.**

## **DECRETO**:

1.- CONCEDASE, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) PAULINA VERGARA PARADA, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
01	12.05.2015	12.05.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ADMINISTRADOR DE MUNICIPAL DE POR ORDEN DEL CALCALDE DE LA CALDE D

IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc.
DISTRIBUCION:

Archivo.

Personal.



Parral, 11 de Mayo de 2015.

## SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL (SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

VERGARA	PARADA	PAULINA MARLENE
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
R.U.T.	Grado	
DIDECO	ORGACOM	
Dirección	Unidad	
		arral, solicito Descanso Labora
de acuerdo a Contrato de F	restación de Servicios a Hono	orarios vigente año 2015
Días hábiles solicitados: 1		
A contar desde el: 12 de m	ayo 2015	hasta el: 12 de mayo 2015
Días pendientes: / k		
SERÉ REEMPLAZADO PO	R:	
DIRECCION E		
Desarrollo Comunitario Vº Bº Jefe Directo		Firma Funcionario
ORGANIZACIONES A		
COMUNITARIAS		Vº Bº Unidad Personal